

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Dirección General de la Policía ha anunciado que la fecha de la jura de los nuevos policías de la Escala Básica será el 2 de junio, después de que a finales de febrero se les comunicara una previsión inicial de celebrarse en mayo.

Por el principio de transparencia, pregunto: ¿cuál es el motivo por el que se ha cambiado la fecha de jura de los nuevos agentes de la Escala Básica?

Madrid, 23 de marzo de 2023

Fdo:
LA DIPUTADA

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL